ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MASSPRODUCTS S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, cantón Quito, a los 10 días del mes de abril del 2017, en la Av. Naciones Unidas E2-30 y Núnez de Vela, Edificio Metropolitan, piso 15, siendo las 08h00 am, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía Massproducts S.A. Concurren a la Junta General los siguientes accionistas: Francisco Xavier Alarcón López representado por la señorita Andrea Elizabeth Muñoz Contreras y Jaime Alberto Francisco Alarcón Jaramillo representado por la señorita Gabriela Mishelle Granja Romo, conforme cartas poder que se adjuntan a la presente como habilitantes. Adicionalmente, concurre a la Junta el comisario de la compañía Srta. Valeria Granja Asanza

Por encontrarse presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los comparecientes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, señalando de forma expresa que previamente tuvieron acceso a la documentación que se tratará en la Junta y contaron el tiempo suficiente para revisarla.

Actúa como Presidente Interina de la Junta, la señorita Gabriela Mishelle Granja Romo, y como Secretaria Ad- Hoc, la señorita Andrea Elizabeth Muñoz Contreras.

La Junta General por así resolverlo unánimemente, aprueba y entra a conocer los siguientes puntos del orden del día:

1. **Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**
2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la Compañía**
3. **Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.**
4. **Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2016.**

El Secretario recuerda a los presentes que de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento para Juntas Generales de Socios y Accionistas, la Junta será grabada y a continuación pasan a tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. **Informe del Gerente General del ejercicio económico del 2016.**

La Secretaria Ad- Hoc procede a dar lectura del informe. La Srta. Gabriela Mishelle Granja Romo, mociona la aprobación del informe tal como fue leído por la secretaria Ad-Hoc y una vez efectuada la votación el informe es aprobado por unanimidad.

2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la Compañía**

La Secretaria de la Junta procede a dar lectura al Informe del Comisario de la Compañía. La Srta. Gabriela Mishelle Granja Romo, mociona la aprobación del informe del Comisario tal como fue leído por la Secretaria de la Junta y una vez efectuada la votación correspondiente es aprobado por unanimidad de los accionistas.

3. **Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.**

Srta. Gabriela Mishelle Granja Romo mociona la aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y una vez efectuada la votación correspondiente, estos son aprobados.

4. **Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2016.**

El ejercicio económico del año 2016 arrojó una pérdida de US $ 141.167,44. Por este motivo, la Srta. Gabriela Granja Romo mociona que la Administración de la compañía tome las medidas pertinentes para superar la pérdida en el próximo año.

Sin otra moción, se pasa a la aprobación de esta solicitud, misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas.

Sin haber otro punto que tratar, luego del receso respectivo para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificación alguna.

Para constancia firman todos los asistentes.

Se levanta la sesión a las 09h30

Granja Gabriela

Srta. Gabriela Mishelle Granja Romo
Presidente Interina de la Junta
En representación del señor Jaime Alberto F. Alarcón Jaramillo

Srta. Andrea Elizabeth Muñoz Contreras
Secretaria Ad- Hoc de la Junta
En representación del señor Francisco Xavier Alarcón López